

PRESENTACION

Nuevamente, nos convocamos para dar cuenta pública de un año más de gestión comunal, lo que constituye un doble orgullo para quien suscribe, ya que por una parte, pone en manos del Honorable Concejo Municipal los resultados de nuestro trabajo durante el año 2002, pero a la vez, y con un profundo sentimiento de agradecimiento, se dispone para todos los habitantes de esta comuna que confiaron en la gestión que me ha tocado encabezar durante los últimos seis años y continua tras el derrotero de seguir construyendo gobierno y gestión comunal.

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE COMUNA DE CASTRO**

CUENTA PÚBLICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO DEL AÑO 2002

De conformidad al artículo 67 de la Ley 18.695, procedo a dar cuenta Pública al Concejo Municipal de la Gestión Anual y de la marcha de de la Municipalidad de Castro en el año 2002.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Durante el año 2002 se dio cumplimiento a gran parte de lo estipulado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad, contemplando además algunas modificaciones, aprobadas en su oportunidad por el Honorable Concejo, cuando se presentaron algunas necesidades inmediatas en el quehacer Municipal que así lo determinaron.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para este período alcanzó la suma de **M\$2.445.699**, cuyo desglose general es el siguiente:

INGRESOS DEL PERIODO

- Ingresos Percibidos	M\$ 2.347.635
- Saldo Presupuestario	M\$ 98.064

EGRESOS DEL PERIODO

-Obligaciones Devengadas	M\$ 2.308.837
- Saldo Presupuestario	M\$ 136.806

El detalle de las cifras antes mencionadas, con sus subtítulos, ítems, asignaciones y subasignaciones, se presenta en el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado que se anexa al final de este informe.

EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA DE CASTRO

1.- OBJETIVOS DE MEDIANO PLAZO

Actualmente la Municipalidad de Castro se encuentra en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, lo que le permitirá contar con este importante instrumento de gestión para los próximos años. Mientras esto sucede, la planificación y gestión del año 2002 se basó en el PLADECO anterior, donde destacan los siguientes objetivos:

1. La comuna cuenta con una gestión territorial reforzada y con instrumentos de regulación territorial actualizados, y se inicien acciones que busquen el ordenamiento, la integración y el fortalecimiento de los servicios básicos urbanos.

Durante el año 2002, la Municipalidad de Castro reforzó sus esfuerzos para actualizar el Plan Regulador de la Comuna vigente desde 1991, en este sentido se determinó el trazado del nuevo límite Urbano el que fue aprobado por el S.A.G., además de realizar trabajos en conjunto con representantes del Ministerio de la Vivienda, para consensuar las visiones del nuevo Plan

2. Realizar acciones y proyectos de articulación y fortalecimiento de las diversas localidades rurales a través de la dotación de servicios básicos, viales y de comunicaciones.

Un importante porcentaje de la población de la Comuna habita en zonas rurales, por tanto la Municipalidad llevó a cabo diferentes acciones para atender las necesidades de este segmento, como la Ejecución de 4 importantes proyectos de electrificación rural postulados al Gobierno Regional, que beneficiaron a los sectores de Quilquico, Puacura, La Chacra y Rilán.

Además el Ministerio de Obras Públicas recibió en el año 2002 cuatro importantes proyectos de Agua Potable Rural para nuestra comuna en los sectores de Gamboa Alto-Nercón los Aromos, La Chacra, La Estancia, San José y Huechuchelin, por un monto aproximado de 600 millones de pesos.

Cabe mencionar también las importantes inversiones que realizó la Municipalidad durante el año 2002 en la mantención de caminos rurales para dar la accesibilidad adecuada a los diferentes sectores de la comuna.

3. Consolidar programas, acciones y proyectos integrales para fortalecer la identidad cultural de la comunidad y de los actores locales.

Es preocupación constante de este municipio desarrollar actividades que fortalezcan nuestra identidad cultural, para esto, el departamento de Cultura desarrolla un gran número de actividades costumbristas en diferentes localidades de la Comuna que realzan nuestras tradiciones y costumbres y en las que participan directamente las comunidades a través de sus juntas de vecinos y organizaciones. Destacando el éxito que año a año tiene el Festival Costumbrista Chilote y la implementación por primera vez de la Feria de Biodiversidad.

4. En lo económico, definir un Plan de Desarrollo Turístico, que involucre la participación de los empresarios privados en este rubro. Iniciar programas de capacitación laboral y de fomento de la producción de los pequeños productores.

Durante el año 2002 se lograron importantes acuerdos con entidades extranjeras para continuar con el desarrollo del Proyecto Miradores, el que no solo busca dotar a la comuna de espacios atractivos para apreciar la belleza de la zona, sino que también va acompañado de un fuerte trabajo con los habitantes de dichos sectores para fomentar la creación de nuevas microempresas que les abran nuevas posibilidades de desarrollo.

5. Mejorar la prestación de servicios de educación y de salud. Desarrollar acciones de fortalecimiento organizacional. La búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios mediante una participación activa de los habitantes de la comuna.

La Municipalidad de Castro, a través de su Corporación Municipal de Educación, realizó importantes inversiones para mantener una infraestructura adecuada para atender las cada vez más crecientes necesidades del sector (las inversiones en este sector se detallan mas adelante en este informe)

6. Efectuar una coordinación entre los diferentes servicios para controlar las fuentes de contaminación en la comuna, especialmente contar con instrumentos para combatir la contaminación del fiordo de castro y la derivada de desechos domiciliar.

7. La I. Municipalidad de Castro logre una mayor capacidad de acción y cuente con una estructura orgánica funcional a las necesidades de gestión del desarrollo comunal y establecer un amplio campo de coordinación con la empresa privada, servicios estatales

y más actores locales, orientado a la gestión comunal para el desarrollo.

Durante el año 2002 la Municipalidad se coordinó con diversos sectores del quehacer nacional para llevar a cabo de mejor forma sus actividades es así como se firmaron convenios con diferentes reparticiones como Serviu, Chile Deportes, Gobierno Regional, Ministerio de Obras Públicas, entre otros.

ESTRATEGIAS PARA LA COMUNA DE CASTRO

- ➔ Perfeccionar los instrumentos y la gestión para el ordenamiento urbano en función de las necesidades de la población, de la armonía espacial y del desarrollo económico, favoreciendo la recuperación de la identidad patrimonial en el marco de su integración con el entorno natural.
- ➔ Fortalecer la identidad cultural de la población, revalorizando la cultura chilota, generando formas de asociatividad y operativas para la proyección de los valores culturales de la región en el marco de su universalización y en diálogo con la modernidad.
- ➔ Establecer mecanismos normativos de protección y preservación de los recursos naturales de la comuna.
- ➔ Definir sistemas técnico-operativos para apoyar el desarrollo de líneas de producción agropecuaria que estén en condiciones de competir en el mercado nacional e internacional.
- ➔ Desarrollar una acción permanente de coordinación con los programas estatales destinados al fortalecimiento institucional del municipio, de las organizaciones sociales, culturales, sindicales, gremiales- empresariales y de órganos de representación provincial existentes en la comuna, para fortalecer la gestión comunal.
- ➔ Coordinar acciones con programas de lucha contra la pobreza, orientar recursos comunales para ampliar las acciones de focalización y combate a la extrema pobreza; atender las necesidades de grupos vulnerables como jóvenes, mujeres, discapacitados, etc., impulsar la organización de la población; y dotar a las localidades rurales de los servicios básicos.
- ➔ Desarrollar acciones coordinadas en diversas direcciones y áreas como infraestructura, comunicaciones, servicios básicos, empresarial, participación ciudadana, cultura, educación, salud, medioambiente, capacitación laboral y promocional tendientes a

consolidar al turismo como una actividad que se convierta en eje fundamental del desarrollo comunal.

- ➔ Fortalecer los servicios educacionales de la comuna, priorizando la calidad educativa a través de una mejor articulación de los planes de estudio con la realidad, cultura y economía local, con énfasis en el nivel universitario.
- ➔ Ampliar la capacidad de los servicios municipales de atención primaria de salud, mejorar las redes de atención a nivel de las localidades e impulsar un programa de fortalecimiento del Hospital de Castro.
- ➔ Establecer mecanismos de asistencia técnica para lograr el desarrollo empresarial, la competitividad y la asociatividad de la pequeña y mediana producción, a nivel agropecuario, artesanal y de servicios.
- ➔ Resguardar el ambiente de la comuna en sus diversas dimensiones, a través de elementos de fiscalización de las actividades de producción, construcción de infraestructura; mejorando los servicios y sistemas de retiro y manejo de los desechos sólidos y promoviendo la conciencia ciudadana de respeto al medio ambiente.

LOS PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA GESTION COMUNAL.

Los grandes principios en que se ampara la ejecución del Plan en los próximos años son la *Equidad*, *Democracia*, *Sustentabilidad Ambiental e Identidad Comunal*.

Si la finalidad última de la Municipalidad es el logro del bienestar de la población, el principio de *Equidad* implica favorecer la igualdad de oportunidades de los habitantes de la comuna, enfrentando con firmeza la problemática de la pobreza, la organización y la desigualdad social en la comuna, de forma concordante con la Estrategia de Desarrollo Regional.

La búsqueda intencionada del desarrollo de la comuna no será plena si no se profundiza y garantiza la plena vigencia de la **Democracia** en todas las expresiones de la vida de la comuna, como dialogo permanente, responsabilidad en los actos de representación ciudadana y vigencia de la participación como mecanismo eficiente para enfrentar los desafíos futuros de la comuna.

Igualmente, el principio de **sustentabilidad ambiental** implica que la gestión del desarrollo de la comuna de Castro no puede

dejar de garantizar la preservación del ambiente en todas sus dimensiones, como un medio para garantizar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y como recurso para el desarrollo local.

La gestión local asume como principio la búsqueda de una sólida **identidad comunal**. Dentro las compensaciones del desarrollo local, generalmente no se reconoce la identidad colectiva de los habitantes como un componente vital para cualquier proceso de desarrollo. el saberse y sentirse parte de un proceso cultural que se ha moldeado históricamente y de un proyecto colectivo, sea como ciudadano individual u organizado, es la mejor expresión de una comunidad que está consciente de sus potencialidades y de las posibilidades de constituirse en sujeto de su propio desarrollo.

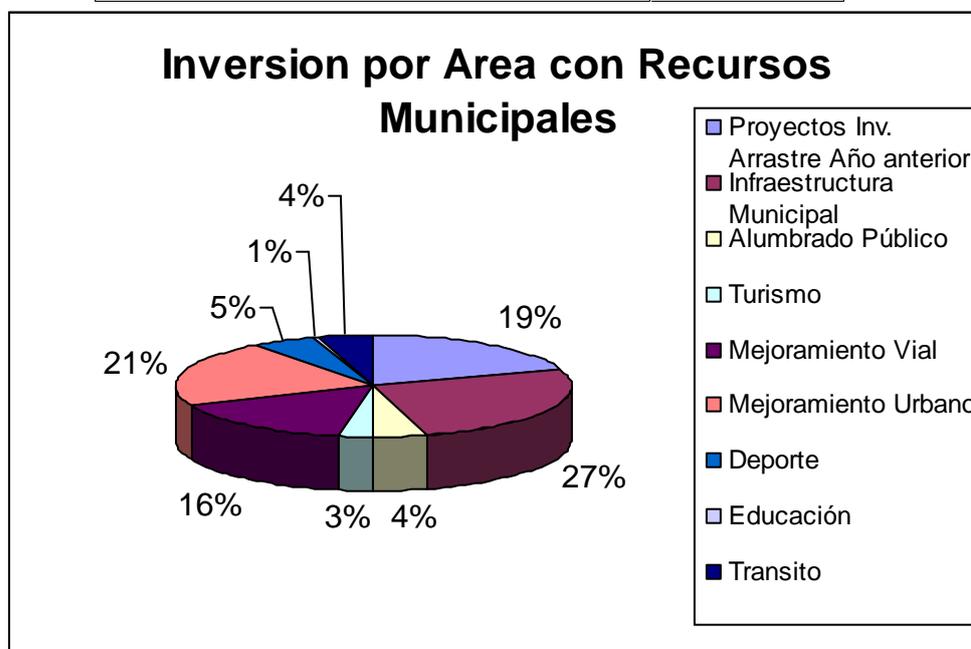
Al amparo de estos grandes principios, la gestión pública, que tiene como principal eje a la Municipalidad, comprometiendo a los diferentes actores comunales, aspira iniciar un proceso sostenido de cooperación para lograr los grandes objetivos del desarrollo comunal.

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN.

Las inversiones de arrastre concluidas el año 2002, suman un total de **M\$ 49.963** el desglose de esta cifra se presenta en el anexo **Proyectos de Arrastre**.

Los proyectos de inversión iniciados en el año 2002, con Recursos Municipales suman un total de **M\$ 256.374**, su segregación por área de inversión es la siguiente (detalles en anexo proyectos de Inversión):

AREA	M\$
Proy. Inv. Arrastre Año Anterior	49.963
Infraestructura Municipal	67.163
Alumbrado Público	11.012
Turismo	7.185
Mejoramiento Vial	40.831
Mejoramiento Urbano	54.596
Deporte	12.519
Educación	1750
Tránsito	11.355
TOTAL	256.374



De esta cifra pasaron de arrastre para el año 2002 diversos Proyectos que a continuación se detallan y que en total suman **M\$ 23.967**:

- Proyectos de Inversión de arrastre año anterior	M\$ 7.324
- Mantención de Caminos	M\$ 27
- Mantención Parque Municipal	M\$ 3.824
- Mejoramiento Urbano	M\$ 2.830
- Mant. Y Reparación Vertedreo Municipal	M\$ 3.446
- Diversos Mejoramientos Cementerio Municipal	M\$ 2.168
- Implementación Plan Desarrollo Turístico	M\$ 2.428
- Mej. y Reparación Edificio Municipal	M\$ 1.370
- Reparación y Mant. Feria Lillo	M\$ 550
- TOTAL	M\$ 23.967

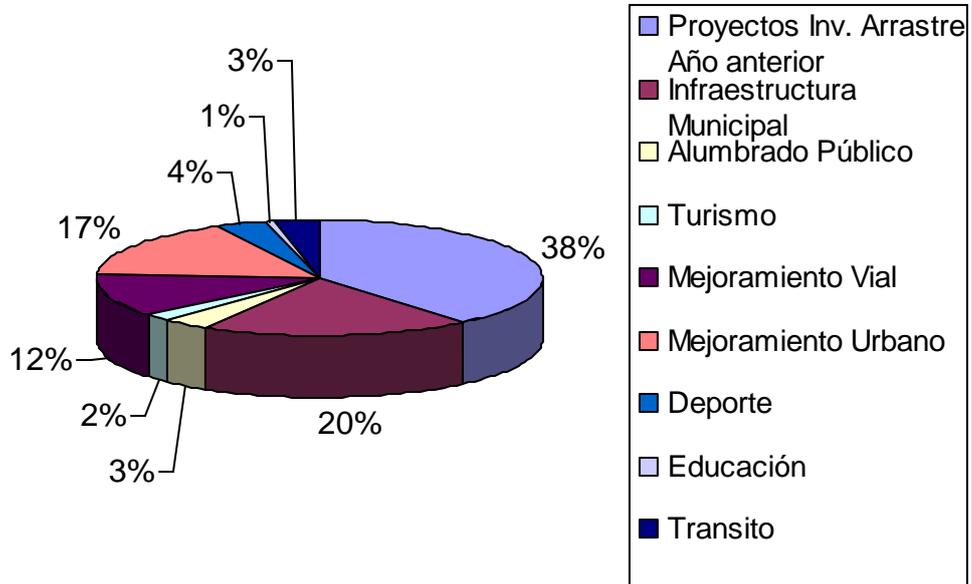
La inversión para el año 2002 con Recursos Externos ascendió a **M\$86.392** y las partidas son las siguientes:

- Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal Subdere	M\$ 2.595
-Proyectos de Inversión de Arrastre Subdere (Museo Castro)	M\$ 83.797

La Inversión Total de La Municipalidad de Castro en el Año 2002, separada por área de Inversión es la siguiente:

AREA	M\$
Proyectos Inv. Arrastre Año anterior	133.760
Infraestructura Municipal	67.163
Alumbrado Público	11.012
Turismo	7.185
Mejoramiento Vial	40.831
Mejoramiento Urbano	57.191
Deporte	12.519
Educación	1750
Transito	11.355
TOTAL	342766

Inversion Total año 2002



**PRINCIPALES OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DURANTE EL AÑO
2002**

- Informe N° 113 del año 2002 en el cual la Contraloría Regional de Puerto Montt da aprobación al Informe sobre Fiscalización efectuada en la Municipalidad de Castro, relacionado con la fiscalización a obras públicas financiadas con recursos FNDR-BID y ejecutados por el municipio en el área de electrificación rural, emanado de la visita practicada por personal de fiscalización de ese Organismo y dispone subsanar algunas materias observadas en el Informe requerimientos cumplidos a cabalidad por este Municipio.

- Oficio N° 24.301 de fecha 01/07/2002 del Sr. Contralor General de la República mediante el cual imparte instrucciones sobre la existencia de reglamento de contrataciones y adquisiciones con el objeto de que el personal destinado a efectuar tales funciones de estricto cumplimiento a las mismas.

- Oficio N° 34.657 de 06/09/2002, del Contralor General de la República, mediante el cual se imparten instrucciones relacionadas con el Plan de Desarrollo Comunal.
En el año 2002 la Municipalidad, con la aprobación del Concejo Municipal, contrato a una consultora externa al trabajo de actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Castro, que dará los lineamientos principales para la gestión municipal en los años venideros

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

El Balance de Ejecución Presupuestaria de la Corporación Municipal de Educación se adjunta al final de este documento

Inversiones en Infraestructura año 2002. (Contempla Inversión Real y Mantenciones que aumentan valor Patrimonial de los Activos)

-	Escuela Teresa de los Andes Construcción Pabellones Nuevos	M\$ 102.254
-	Escuela Fridolina Barrientos Canobra Salas Nuevas	M\$ 59.541
-	Gimnasio Escuela Luis Uribe Díaz Acondicionamiento	M\$ 8.540
-	Escuela Llau- Llau Patio Cubierto	M\$ 3.807
-	TOTAL	M\$ 174.142

OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL AÑO 2002

A continuación se presentan las acciones e inversiones más relevantes de la gestión de cada departamento municipal en el año 2002, además de aquellas actividades que se realizaron en conjunto con otros servicios públicos y que redundaron en mayores beneficios para la comunidad.

- **Calle Ubaldo Mansilla.** Durante el año 2002 se ejecutó la pavimentación de la primera etapa de la tradicional calle Ubaldo Mansilla, ex Mirador, que alcanzó un monto de inversión aproximado de 170 millones de pesos. Esta importante obra, que logró la pavimentación del tramo que va desde la Ruta 5 hasta el ingreso a la Villa San Francisco, se realizó con fondos sectoriales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Para el año 2003 se aprobaron los recursos para realizar la segunda etapa de esta obra que logrará la pavimentación de esta arteria hasta la Villa Chiloé.

- **Museo de Castro.** Gracias a aportes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Municipalidad de Castro se construyó en año 2002 la Segunda Etapa del Museo Regional de Castro por un monto de M\$ 49.000. Esta innovadora infraestructura permitirá a los investigadores de la historia de Chiloé contar con un espacio para trabajar, estudiar y conocer acerca de nuestro pasado, tradiciones y costumbres, así como brindar a los turistas y a los mismos chilotes un lugar que dignifique la cultura insular. Cabe señalar que este museo se ubica en el sector costero de calle Lillo y se suma a otros importantes proyectos que la municipalidad se encuentra desarrollando en el sector, tales como la modernización del puerto de Castro y la próxima construcción de una ruta alternativa en el sector costero, obras que sin duda aumentarán el potencial turístico y económico de nuestra capital provincial. Además en el año 2002 se llevó a cabo la licitación de la III Etapa, la que debiera concluir en Septiembre del presente año.

- **Infocentro Juvenil.** Una de las iniciativas más innovadoras que ha desarrollado la oficina Municipal de la Juventud, es la reciente implementación de un infocentro juvenil, es decir un espacio habilitado con 6 computadores conectados a Internet a disposición de los jóvenes de la comuna. La inversión utilizada en esta obra alcanzó a 1 millón 359 mil pesos y el propósito que

se busca es brindar a los jóvenes un espacio en el que puedan ocupar su tiempo libre, empleando la tecnología al servicio de sus estudios y organizaciones.

- **Programa Acceso a la Justicia.** En el año 2002 se destinaron fondos por 7 millones 300 mil pesos.

- **Programa Puente.** En agosto del año 2002 comenzó a operar el Programa Puente en la comuna de Castro, luego que el alcalde, Nelson Aguila, aceptara la invitación del Presidente Ricardo Lagos para que la Municipalidad implementara este plan perteneciente al Sistema de Protección Social: Chile Solidario.

En Castro este programa es ejecutado por el **Departamento Social** y atiende a 161 familias en situación de indigencia del sector rural y urbano.

El objetivo del Puente es brindar apoyo integral a sus beneficiarios, lo que les permitirá acceder a los beneficios sociales a los que tienen derecho de tal manera de integrarse plenamente a la sociedad, proceso que permitirá mejorar su calidad de vida.

El modo de trabajo del Programa Puente es poner a disposición de las familias un asistente social que se encarga de acompañarlas por dos años y les orienta sobre diferentes herramientas gubernamentales que les ayudarán a salir de la indigencia, tales como subsidios, becas, capacitación, etc.

Una parte importante de este programa es la coordinación de los servicios públicos, pues todas las Familias Puente son priorizadas al momento de solicitar alguna atención.

En el marco de este programa se aprobaron dos proyectos, presentados por la municipalidad, en relación a la obtención de cédulas de identidad, proceso que fue subsidiado con 834 mil pesos y de capacitación en repostería para 12 mujeres jefas de hogar por un monto de 1 millón 500 mil pesos. Asimismo, el Servicio Nacional de Salud designó 11 millones 200 mil pesos al Consultorio General Urbano de Castro para la atención odontológica integral, de cien mujeres y sesenta hombres, priorizando a las personas que sean parte de este programa.

- **Prodesal.** El equipo técnico Prodesal de la Municipalidad de Castro, trabaja en 11 localidades rurales de la comuna lo que alcanza un universo de 143 campesinos con los cuales ha desarrollado un innovador programa de fomento a la actividad agrícola.

Actividades desarrolladas por el equipo técnico Prodesal durante el periodo 2002:

Producción de semilla de ajo chilote.

Manejo de animales, manejo sanitario y uso de sal mineral.

Implementación de huertos para la producción de hortalizas al aire libre y bajo plástico e introducción de flores y semillas.

Mejora y potenciación del rubro ovino.

Producción de papa semilla variedad cardinal.

Capacitación tecnológica para obtención de beneficios de Indap (PRSD, Riego, Bogan, etc.)

Participación en Comité Organizador Fiesta de la Papa Chilota (agosto 2002).

- **Oficina de los Derechos del Niño (OPD).** En agosto del año 2002 se creó la Oficina de los Derechos del niño y el Adolescente (OPD) "Isla Grande de Chiloé", gracias a un esfuerzo de la Municipalidad de Castro y la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor.

Su gestación se inició el año 2000 como una iniciativa de la Corporación Municipal la que, en su rol de protección al menor, presentó un proyecto al Servicio Nacional de Menores para crear en la Provincia de Chiloé una nueva posibilidad de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Durante los primeros meses de funcionamiento el trabajo de los profesionales de esta oficina ha girado en torno a la orientación y difusión de los derechos de los más pequeños, proceso en que se han realizado capacitaciones a profesores, médicos y profesionales que trabajan con menores, con el objetivo de proteger a los pequeños que ven vulnerados sus derechos en cualquier ámbito.

Esta oficina es una de las 23 que cumplen con estas características a nivel nacional y es la única de la provincia y la región. En ella trabajan profesionales del área de la psicología, asistencia legal y servicio social con el propósito de dar una atención integral en la defensa de los derechos de niñas, niños y jóvenes.

Este proyecto fue inaugurado el día 5 de noviembre del año 2002 con la presencia de la Directora Nacional del Servicio Nacional de Menores (SENAME) Delia Dell Gatto y autoridades provinciales y comunales.

- **Talleres Culturales.** El Departamento de Cultura durante el año realizó diferentes actividades destinadas a difundir diferentes expresiones culturales y acercar la cultura a todos los habitantes de la comuna, del mismo modo se preocupa de realizar acciones tendientes a la conservación de la cultura chilota y sus raíces.

Con estos objetivos se ha creado un espacio cultural abierto a la comunidad y a los artistas de nuestro archipiélago, involucrando a niños, jóvenes y adultos en las diferentes actividades que fomenta este departamento

La orientación de estas actividades se enfoca en la revalorización, dignificación y proyección de nuestra cultura e identidad en sus múltiples expresiones, considerando además la recreación en diversos ámbitos de la cultura en general.

Dentro de las actividades que este departamento impulsó destacan las siguientes:

- Talleres Culturales
- Actividades de Invierno
- Encuentro de Pintores “Chiloé en el Arte”
- Fiestas Costumbrista en localidades rurales
- Encuentro fotográfico “Chiloé luces y sombras”
- Exposiciones de pintura, fotografía y escultura
- Exhibición de documentales y cine chileno
- Jornadas Musicales de Chiloé
- Feria de la Biodiversidad
- Feria Artesanía sector Lillo

- **Feria Internacional del Libro.** Concebida como una instancia para traer al archipiélago diferentes editoriales, librerías especializadas y escritores, esta feria ya se encuentra en su sexto año de realización y a ella han asistido escritores de fama internacional como Hernán Rivera Letelier y Alfredo Jocelyn-Holt, entre otros. Dentro de su realización destaca la iniciativa de ejecutar charlas, foros-paneles, presentaciones de libros y actividades para niños y jóvenes.

- **Fondo de Desarrollo de la Cultura (FONDEC).** Este fondo concursable busca financiar iniciativas comunales que vayan en desarrollo de la cultura de Castro. En su segunda versión, el año 2002, se financiaron 11 proyectos presentados por organizaciones de la sociedad civil entre las que destacaron diversos grupos juveniles y de comunidades indígenas.

- **Reparación Estadio Municipal de Castro para Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.** La inversión total de los arreglos realizados en el Estadio Municipal de calle Freire alcanzó los 20 millones de pesos los que fueron utilizados en la instalación de torre de iluminación, pintura y reparación de camarines, construcción de casetas de transmisión, pintura tribunas, construcción de muros, habilitación de mallas protectoras y portones, habilitación de baños y camarines públicos, habilitación de visera marquesina en gradería metálica y habilitación de boletería.

- **Programa Pavimentación Participativa.** Siete nuevas importantes calles y pasajes de nuestra ciudad fueron pavimentados durante el año 2002, las calles beneficiadas fueron las siguientes:

- Angamos
- Pedro Montt (pendiente)
- El Avellano
- Ortiz de Rosas
- Francisco Silva
- Angamos (2º Tramo)
- Alcalde Antonio Gonzalez

Cabe señalar que esta inversión en pavimentos comprometió recursos del orden de los M\$216.000 aportados fundamentalmente por el Ministerio de la Vivienda, la Municipalidad y la comunidad.

Además se presentaron 19 nuevas calles al 12º Concurso, de las cuales fueron seleccionadas 5, obras que serán ejecutadas el año 2003.

Las calles son las siguientes:

- Calle Videla
- Pasaje Francisco Silva
- Calle el Canelo
- Pasaje Los Claveles
- Pasaje San Martín Poniente.

- **Miradores Turísticos.** Con gran éxito se ha desarrollado el Primer Circuito de Miradores Turísticos para la Comuna de Castro. Este es un ambicioso proyecto impulsado por la Municipalidad local que ha permitido concretar la construcción de miradores además de una acción certera en lo que respecta a agroturismo, con un trabajo conjunto con los sectores rurales pertenecientes a la península de Rilán y al sector de Putemún, a los que se agregan otros lugares del sector urbano de Castro como Gamboa, Ten Ten y Millantuy.

- **Feria de la Biodiversidad.** Durante 2002 se incorporó al Festival Costumbrista Chilote, la Feria de la Biodiversidad, la que en convenio con Bosque Modelo Chiloé y el Centro de Estudios Tecnológicos aporta al Festival Costumbrista Chilote la oportunidad de conocer la diversidad de actividades campesinas que se realizan en todo el archipiélago. Para implementación de esta feria fue necesario la construcción de más de 20 módulos, incluyendo la del local de ahumado tradicional chilote.

Es así como durante los años 2001 y 2002 se invirtieron 14 millones 709 mil pesos en estas obras de mejoramiento del Parque Municipal de Castro.

- **Electrificación Rural.** En diciembre del año 2002 se obtuvo la Recomendación Técnica (RS) de una importante cartera de proyectos de electrificación rural al Gobierno Regional, de los cuales, fueron aprobados cinco proyectos, en enero del presente año para su ejecución. Estos proyectos beneficiarán a los sectores de

- Puyao 2
- Tey Alto 2
- Carihueico
- Huenuco Norte
- Que Quel- Hueico
- Gamboa Alto – La Montaña

La inversión alcanza a los 183 millones 865 mil pesos, los que permitirán entregar energía eléctrica a un total de 106 familias. Además durante el Año 2002 se recepcionaron definitivamente los siguientes proyectos de electrificación correspondientes al año 2001:

- La Chacra II
- Puacura I y II
- Rilán Estero Norte
- Quilquico

- **Capacitaciones.** La capacitación fue un tema importante dentro de la planificación del Depto. de Organizaciones Comunitarias, es así como se ejecutaron los siguientes cursos destinados a otorgar conocimientos necesarios para el desarrollo de las organizaciones sociales de Castro.

- Capacitación a los dirigentes de las juntas de vecinos de la comuna de Castro para la presentación de proyectos al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).
- Seminario de capacitación a dirigentes sociales de la comuna de Castro.
- Taller: Etapas en la formación de una organización comunitaria y roles que deben desempeñarse dentro de una organización. Realizado en el sector de Coñico.

El Departamento de Organizaciones Comunitarias ejecutó cursos de capacitación en diferentes técnicas para los socios de las juntas de vecinos, con el fin de entregarles herramientas que aporten a sus ingresos familiares.

- Taller de peluquería básica dirigido a mujeres de Villa Los Presidentes.
- Taller de peluquería avanzada dirigida a mujeres de la Población Camilo Henríquez.
- Taller de producción de flores dirigido a mujeres de la Población Quinchen.

- Taller de decoraciones navideñas dirigido a mujeres de la comuna de Castro.
- Talleres de conservas dirigido a mujeres de las Poblaciones Clara Barton y Pedro Montt 1er sector.
- Taller de Peluquería dirigido a mujeres de la Población Lautaro y Gamboa Alto.

- **Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).** Es un fondo municipal, que permite a las diversas organizaciones comunitarias tanto urbanas como rurales decidir y priorizar sus necesidades y proyectos mediante la postulación al Concejo Municipal, entidad que resuelve por votación que organizaciones son favorecidas con un monto máximo de 500 mil pesos para la ejecución de sus iniciativas.

Durante el año 2002 fueron financiadas treinta y un iniciativas, que en su conjunto involucraron una inversión de catorce millones ochocientos mil pesos, correspondientes a ampliación, construcción, equipamiento y mejoramiento de infraestructura de sedes sociales, reposición de bombas de agua potable rural, construcción de fogón chilote, y construcción de una capilla en el sector de Gamboa Alto.

- **Rampa de Castro.** En el año 2002 finalizaron los trabajos de construcción de la Rampa de Castro, obra financiada por el Ministerio de Obras Públicas a través de su dirección de Obras Portuarias. Esta obra fue inaugurada en el año 2003 y será de gran beneficio para la Comuna.

- **Jornada Escolar Completa (JEC).** Cuatro importantes proyectos para el ingreso de Castro a la Jornada Escolar Completa fueron desarrollados en el SECPLAN de la Municipalidad de Castro y postulados al Concurso de Aporte Complementario por Costo de Capital Adicional, los que serán ejecutados en el año 2003. La inversión aproximada en estos proyectos es de M\$ 2.800.000

Los proyectos son los siguientes:

- Nueva Escuela Básica en Sector Gamboa.
- Nuevo Liceo Científico Humanista en sector alto de Castro.
- Ampliación Escuelas 1 y 2 de Castro.

- **Alumbrado Público.** En el periodo 2001 – 2002 se realizaron trabajos de mejoramiento del alumbrado público de la ciudad de Castro, que contemplaron la iluminación adecuada de veinte sectores urbanos y rurales de esta comuna.

Este plan se inserta en un exitoso programa desarrollado por el Municipio y que benefició a diferentes sectores de nuestra ciudad,

pues se mejoró la calidad de la luz y se llevó tendido y energía eléctrica a sectores que no la tenían.

Este plan alcanzó una inversión superior a los ciento diez millones de pesos, gracias a un innovador convenio de programación firmado entre el Municipio y la empresa SAESA, a los que se sumaron dieciséis millones más de inversión municipal para el desarrollo de esta iniciativa durante el año 2002.

Los sectores beneficiados del sector urbano fueron los siguientes: Pasaje Laguna Hueico de la Población Prat 1, Pasajes Manuel Quinchén, Mirador Interior y Ernesto Novoa de la Población Quinchén, Pasaje Agua Luna de la Ruta 5 Sur, Pasaje de Calle Gamboa, Pasaje Pérez Zujovic de la Población Galvarino Riveros y Pasaje Teresa de Los Andes. En cuanto al sector rural, los sectores que recibieron luz eléctrica fueron la Iglesia de Puyán, Ducán, Cruce La Estancia Escuela, Camino al parque Municipal, La Chacra y Llau Llau lado Oeste.

- **Plazuelas Urbanas.** El hermoseamiento de la ciudad ha jugado un importante papel dentro de la planificación del fomento del turismo en la comuna, es así como en los últimos años se han inaugurado dos sectores destinados al esparcimiento de los habitantes de Castro y los turistas. Las nuevas plazuelas, que siguen una misma línea de diseño, son la plazuela Palafitos, en el sector de Gamboa y la plazuela Costanera, en el sector de calle Pedro Montt. La construcción de estas obras alcanzó una inversión de 12 millones de pesos.

- **Señalética Turística.** En la península de Rilán se instalaron más de cuarenta señaléticas turísticas indicando la dirección de diferentes localidades de este sector. Con un costo de 4 millones de pesos se implementó una serie de letreros, confeccionados en madera, que cumplen con el objetivo de señalar este sector turístico de la comuna de Castro.

- **Tránsito.** Durante el año 2002 el departamento de Tránsito y Transportes Públicos ejecutó diferentes obras destinadas a la mejora en el tránsito y la seguridad para los peatones.

Dentro de estas obras destacan el Estudio de Gestión y Normalización de Tránsito, realizado en los meses de julio y septiembre del año 2002 y que contó con una inversión de \$2 millones 860 mil pesos.

El brindar seguridad de los peatones es una de las tareas de este departamento la que se ejecuta mediante la correcta señalización de las vías públicas, es por eso que se invirtió la suma 8 millones 285 mil pesos en la de Instalación de semáforos, de balizas peatonales o semáforos peatonales, confección de lomos de toro o resaltos y demarcación de pasos peatonales en diversas calles de la ciudad.

Asimismo se trabajó en la construcción de ensanches o bandejones para parada de locomoción colectiva lo que alcanzó un monto de 2 millones 629 mil pesos.

Otra de las tareas que ejecuta este departamento es el otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación, lo que involucra la toma de exámenes físicos necesarios para entregar este documento. Para cumplir eficientemente esta labor se renovó el equipo del gabinete psicotécnico lo que tuvo una inversión de 4 millones 932 mil pesos.

Construcción de Garitas: Con una inversión de 3 millones 848 mil pesos se construyeron siete garitas en sectores urbanos de nuestra comuna con el objetivo de otorgar un lugar de resguardo a quienes debe utilizar la locomoción colectiva.

Trabajos Edificio Municipal: Una nueva cara muestra la Municipalidad de Castro, pues se pintó la fachada del edificio y se instaló, en el frontis, dos escudos de la ciudad y un letrero tallado en madera, que cumple con el objetivo de hacer de este inmueble un lugar identificable para la comunidad.

Asimismo se construyeron nuevas oficinas para el departamento de finanzas y se mejoraron las instalaciones de los servicios higiénicos del edificio.

Construcción de veredas: Para la Municipalidad de Castro el implementar soleras y veredas en las calles de nuestra ciudad ha sido una prioridad, es por eso que como todos los años se realizaron trabajos de pavimentación, reposición y mantención. Estas obras tuvieron una inversión de 12 millones 591 mil pesos y se ejecutaron en las siguientes calles: Sotomayor, Intendente García, Las Delicias, San Martín, Alcalde Manuel Muñoz y Ramírez.

Vertedero Municipal: Durante el periodo 2001 – 2002, se realizaron trabajos tendientes a lograr la regularización del vertedero municipal ubicado en el sector de Punahuel, las obras ejecutadas alcanzaron un monto de 2 millones 752 mil pesos y consistieron en el saneamiento de este lugar así como la instalación de agua potable y alcantarillado.

Gracias a estos adelantos el vertedero municipal obtuvo los permisos correspondientes de CONAMA para su correcta operatividad.

Anexos